

LLAMADO A CONCURSO DEL INSTRUMENTO DE FINANCIAMIENTO DENOMINADO "DINAMIZA"

Corfo invita a postular al llamado a concurso del instrumento de financiamiento denominado "DINAMIZA", cuyo objetivo es fortalecer la cultura de emprendimiento, a través de iniciativas que permitan la mitigación de brechas existentes en el territorio, para obtener mejores condiciones para el desarrollo de la actividad emprendedora en el mismo.

De acuerdo con lo señalado en el numeral 12.2 de las bases del instrumento, en relación con lo dispuesto en el número 4.3 de las Bases Administrativas Generales, en la resolución de focalización se determinan los aspectos relativos al(a los) ámbito(s) respecto de los cuales se podrán presentar postulaciones, aspectos relativos a la selección de los beneficiarios atendidos a intervenir, los requisitos particulares que deberán cumplir los beneficiarios atendidos a intervenir, determinación de la Etapa específica que considerará el llamado, el número mínimo de beneficiarios atendidos a intervenir, la cantidad máxima de postulaciones por cada beneficiario al concurso, los contenidos mínimos de las actividades propias de los proyectos, los cuales deberán ser cumplidos por el ejecutor, focalización temática y territorial.

En particular, el presente llamado considera sólo la Etapa N°2 "Implementar", con el fin de aplicar metodologías probadas en el trabajo con emprendedores exclusivamente en las regiones, ámbitos y brechas/temáticas identificados en la resolución de focalización.

Las bases de la convocatoria y su focalización (aprobadas, respectivamente, por **Resolución electrónica (E) N°408, de 2022**, y por **Resolución electrónica (E) N°409, de 2022**, ambas de Corfo) y sus formularios, se encontrarán disponibles en el sitio www.corfo.cl, a contar de la fecha de publicación del presente aviso, fecha desde la cual se recibirán postulaciones en línea a través del sistema electrónico de ingreso de proyectos de Corfo.

El plazo de postulación finalizará a las 16:00:00 horas, horario de Chile continental, del día 22 de agosto de 2022.

Sólo se considerarán como postulados aquellos proyectos que, hasta la fecha y hora señaladas, hayan concluido exitosamente todos los pasos de postulación en línea.

Las consultas serán recibidas por Corfo en el correo electrónico emprendimiento@corfo.cl, hasta 3 (tres) días hábiles antes del término del plazo de las postulaciones indicado en el presente llamado. En caso de dirigirse consultas con posterioridad a dicho plazo, no se asegura la entrega de una respuesta oportuna.